

ESTANDAR DEL "BUCHON MARCHENERO"

El antiguo Buchón Marchenero era un animal de las mismas características morfológicas que el actual pero mucho menos agudizado y por cultivo genético, por acumulación selectiva de los propios factores determinantes de su estirpe, a través del tiempo, ha venido mutándose hasta conseguir las características que actualmente posee. Tuvo su origen de aparición sobre los siglos XV o XVI en Sevilla.

Podría definirse como de muy poca carne y huesos livianos. El resto, mucha pluma. Su configuración la regula su rizada y esponjosa pluma.

Es un palomo de "postura" y se denomina así por razón de que ciertas peculiaridades, ha de mostrarlas en la forma o postura que adopta al volar. Lo hace articulando más las puntas de las alas que el resto de ellas, nunca rema ni planea, nada más que en el momento de posarse. Su configuración no se lo permite: la cola, al estar metida hacia dentro, le frena y la concavidad de las alas, le hacen descender rápidamente. En vuelo, a pleno celo, se le puede apreciar:

- a) Cola abierta y metida hacia adentro en forma de cola de langosta.
- b) Rizados de las plumas de la albardilla, apareciendo como doble cola.
- c) Buche lleno, redondeado fijo y colocado de tal forma que no imposibilite su propia visión, dando la impresión a tenor de cuanto antecede, de una semiesfera en vuelo.

Su estructura ósea es pequeña, pero su aspecto general, como consecuencia de su abundante pluma y configuración de volúmenes en lo ancho como en lo largo, lo hacen definirse como de tamaño grande.

Por temperamento, es dócil, ardoroso y arrogante. Tiene grandes dotes para la conquista, por lo que se le utiliza para el vuelo deportivo de la suelta en celo (volar a pleno celo y sin hembra).

ESTANDAR

Aspecto general: En este apartado se ampara el determinante de la raza; se condensa su herencia genética, sus signos de nobleza; la visión armónica del conjunto; las características que no tienen apartado para la puntuación y todas las cualidades ocultas, no tangibles, que sólo sabrá entrever el auténtico conocedor de la raza. Su peso oscila sobre los 350 gramos y su largo entre los 25 y 28 cm., medición tomada desde la parte delantera de la quilla, hasta la punta de la cola estirándola hacia atrás para tal medición; al ancho proporcional del pecho, debe ser la mitad del largo. Cabeza y cola en vuelo, irán a la misma altura, armónicamente.

Cabeza: (Comprende: Cabeza completa, Ojos, Ribete ocular, Pico y Carúnculas nasales).

La **Cabeza**, vista de frente, es estrecha y fina, ensanchándose progresivamente desde la comisura del pico hasta la altura de los ojos; mirada de perfil, es mediana, formando una concavidad sobre las **carúnculas nasales**, por ser éstas pequeñas. El **Pico**, es medianamente corto y fino y el superior es algo más grueso por la parte que inicia su curvatura hacia abajo. El cerco del ojo o **Ribete**, es fino y casi cubierto por la pluma que le circunda, sobre todo por la parte superior.

El color del ojo, ribete y pico, va estrechamente relacionado con la pigmentación y melaninas propias del color de la pluma y estado de vigor por edad. Las plumas que le cubren las mejillas, llamadas "tufos" forman una ligera prominencia al cubrirle los orificios auditivos.

Buche Cuello y Pecho: El **Buche**, es esférico y voluminoso, elevado sin exceso y sin colgar demasiado. Arrullando, esta redondez, comprende desde la parte baja del pico, dejando un ligero espacio, hasta sobrepasar el esternón o quilla hacia abajo, pero sin llegar al suelo tanto como para dar motivo a estropearse; en posesión estática o erguido pero sin estar asustado, esta redondez, se torna en más aplanada hacia el cuerpo y menos voluminosa. La pluma del buche, también es mayor de lo normal, sedosa y esponjosa y, entre ella, abundan esas "cerdas" peculiares de la raza, que se describe en el apartado Calidad de Pluma. En todos los casos las plumas del buche, lateralmente, han de cubrir los codillos de las alas. Partiendo de la parte baja del pico y surcando toda la frontal del buche, tiene un pliegue vertical que da la sensación de que el buche estuviera rajado. Hay ejemplares que, además de este pliegue central descrito, tienen otros dos laterales gemelos pero de corta dimensión que penden bajo la boquera o parte trasera del pico. Otra

peculiaridad del Marchenero, es que produce unos movimientos alternativos casi continuos, consistentes en inflar y desinflar la parte alta del buche, que dan la sensación de que fuera un movimiento nervioso. Simultáneamente, adentra las cola y acto seguido inicia el arrullo o el vuelo. El **Cuello**, es ligeramente corto y grueso por el aspecto que le da el espesor de su abundante pluma: larga, ancha y rizada. Al finalizar la cabeza, se inicia una suave y amplia curva que llega hasta el dorso pasado el morrillo y por delante se funde con el buche, formando un contorno armónico y compacto. El **Pecho**, es ancho, también por la apariencia que aporta su erizada pluma; el esternón o quilla, es muy corta y con escasa dimensión, en profundidad, entre su parte baja y el dorso. Esta quilla, es también de pluma larga y rizada y donde convergen las puntas de las plumas de ambos lados, al encontrarse, producen los rizos especiales que se denominan "canastilla". Esta, al cubrir buena parte de la caña de la pata, hasta la rótula, reduce la parte vista de la pata.

Albardilla, Moña y dorso: En el **Dorso**, en la parte exterior de las alas tiene la pluma más sentada que por otras partes del cuerpo y por entre ellas, se proliferan esas cerdas a describir. En la parte central del dorso, en la unión entre ambas alas, la pluma es erizada y sedosa y va aumentando de dimensión a medida que va perdiendo el cobijo de las remeras secundarias hasta llegar a la moña. La **Albardilla**, es muy ancha y abundante en pluma, si lugar alguno que así no lo sea y la **Moña**, final de la albardilla, es superabundante de pluma, larga y erizada, como el nombre indica. Las plumas de la moña, cubren una buena parte de la cola y, en consecuencia, cuando el animal baja la cola, esas largas plumas de la moña o la parte montante sobre la cola, al continuar más rectas hacia detrás por no tomar la curvatura, ocasionan la apariencia de tener dos colas: de ahí la denominación de "doble cola". Esta cualidad, destacada, no la tienen todos, pero si en más o menos proporción, todos la apuntan. Resultan algo más largos cuanto más acuciante en esta cualidad, no tildados por ello.

Cola: Corta, formada por 12 plumas cortas y proporcionalmente anchas que en más o menos proporción, arrastra por el suelo y con la continuidad, rompe o deteriora las seis u ocho centrales. Posada el animal, medio celo, tiene la cola casi vertical al suelo (depende del grado celo). Arrullando y con celo, ya llega a formar un rectángulo cuerpo cola. La cola, es abierta y, al inclinarse hacia delante por debajo del cuerpo, con las plumas centrales, le cubre las patas y con las laterales los costados. De ahí que se diga: está debidamente "cubierto" o realiza u buen "reparto" de cola. La figura

estándar, es el verlo imaginativamente con la cola rota por las plumas del centro.

Patas: Medianas de altura, finas y limpias de pluma. Aparentan ser más cortas de lo que lo son por la parte de rizos de la canastilla que le cubre totalmente el muslo, incluso pasada la rótula. Entre arrullos se estira, empinándose sobre los dedos. Anillas de 7 a 9 mm.

Alas: De plumas anchas y no muy largas. En comparación, más largas las plumas secundarias. Debe llegar hasta el extremo de la cola, forzada en paralelo para su medición. Característica de la raza, es que el ala, vista o palpada por debajo, es cóncava a la altura del codillo.

Colores: Se admiten todos.

Calidad de Pluma: Se regula en este apartado, la calidad en sí de la pluma y su conservación en buen estado y acorde con la raza. El rizado, esponjosidad y sedosidad, son sus características. Menos las remeras, la cola, todas tienen la particularidad de tener una curvatura hacia detrás de unos 45 grados y forman unos conjuntos aislados de plumas que son los que producen la esponjosidad aún sin excitación por celo. Básicamente por entre las coberturas y en el buche, le nacen unos finos pelos que se denominan "cerdas", que son una fina caña de pluma con un pequeño moño de pluma sólo en la punta.

Defectos: Buche escaso; demasiado alto, más si le dificulta la visibilidad; muy colgante, más si está deteriorado; albardilla estrecha; el no adentrar bien la cola o que sea larga; que la rotura de la cola no lo sea por el centro que denotaría el volar o posarse torcido; muy alto de patas; alas colgantes (aleto) o que no denoten la debida concavidad; que sea carnoso o desproporcionado, que sea escaso de pluma; que tenga la cabeza desproporcionada y carente de suavidad de líneas. Y, en general, son defectos, todo cuanto vaya en contra de las descritas propiedades de la raza.

Observaciones: Hay ejemplares, los menos, que no parten la cola y sin embargo son muy buenos en el aire, otros, aún siendo cerrados de cola también son buenos en el aire. De todas formas, es interesante resaltar que sólo son aptos para exposición, aquellos animales que sus cualidades las pueden demostrar en la mano, en el encierre o en un percheo interior o que por su contextura aparenten ser buenos en el vuelo.